Santiago, 19 de noviembre de 2026
Circular N° 79/2026

A: todas las personas mayores de 18 años de la Asociación de Guías y Scouts de Chile

La Asociación de Guías y Scouts de Chile invita a sus miembros a postular para integrar el contingente nacional que participará en el XXII Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts, que se realizará del 25 al 29 de octubre de 2027, en el Campo Escuela Callejones, ubicado en Camino Real N.º 20, comuna de Codegua, Región de O'Higgins.

Como Organización Anfitriona, creemos que este encuentro constituye una oportunidad para compartir experiencias, fortalecer los vínculos entre las organizaciones participantes y aportar al desarrollo del Guidismo en Latinoamérica. También esperamos conformar un contingente comprometido con el intercambio, el aprendizaje y la representación de nuestra Asociación.

1. Postulación y requisitos generales

Las personas interesadas deberán postular completando el Formulario Único de Participación Internacional, desde ya **solicítalo aquí**. Descárgalo y envíalo a amgs@guiasyscoutschile.cl

Para participar del proceso se requerirá:

-Ser miembro de la Asociación de Guías y Scouts de Chile con registro vigente al momento de postular y luego volver a corroborar su registro 2027, cuando se le solicite.
-Guiadora o Dirigentes mayores de 18 años.
-Completar íntegramente el formulario único para participación internacional FUPI y presentar los antecedentes solicitados.
-Contar con disponibilidad para participar durante la totalidad del encuentro.
-Asumir el costo de participación y cumplir los plazos de pago.
-Aceptar las disposiciones del Manual de Procedimientos de los ELLGGS, las condiciones señaladas en la Circular N.º 2 y las orientaciones institucionales para la delegación nacional.
-Participar en las instancias de preparación y coordinación que convoque la Asociación.

La postulación constituye una solicitud para integrar el contingente nacional. El envío del formulario no garantiza la selección ni confirma la inscripción al encuentro.

2. Evaluación y conformación del Contingente

La Asociación, a través de la instancia responsable del proceso; Comisión Internacional, revisará la integridad de los antecedentes, el cumplimiento de los requisitos, la motivación expresada y el compromiso de participación y representación institucional.

La selección considerará los cupos disponibles y procurará una representación territorial y de experiencias que contribuya al intercambio y al posterior aprovechamiento de los aprendizajes en la Asociación. Así también de entre las personas seleccionadas se nominará a quien asumirá como responsable de Contingente.

De acuerdo con la Circular N.º 2, cada Organización Miembro debe seleccionar y conformar su delegación conforme a sus procedimientos y a las disposiciones del encuentro.

3. Calendario del proceso

Etapa	Plazo
Apertura de postulaciones	20 de noviembre de 2026
Cierre de postulaciones	12 de diciembre de 2026, a las 23:59 horas de Chile continental
Evaluación de antecedentes	Del 14 al 18 de diciembre de 2026
Comunicación de resultados	21 de diciembre de 2026 o en caso de ampliación 7 de enero.
Pago de la primera cuota	Durante la primera semana de febrero de 2027, con fecha límite el 5 de febrero
Pago de la segunda cuota	Entre el 5 de abril y el 5 de mayo de 2027

4. Eventual ampliación de la convocatoria

Si al cierre del 12 de diciembre el número de postulaciones recibidas no permitiera realizar un proceso de selección y/o resulta inferior al esperado para conformar el contingente nacional, la Asociación ampliará el período de postulación. Esta extensión y su nueva fecha de cierre serán comunicadas por los canales institucionales.

Las postulaciones recibidas dentro del plazo original mantendrán su validez y no deberán presentarse nuevamente y serán evaluadas junto a las postulaciones recibidas durante la ampliación, con todo, los resultados se informarán durante la primera semana de enero de 2027, a más tardar el día 7, para permitir la organización del pago de la primera cuota.

5. Costo y condiciones de pago

Conforme a la Circular N.° 2, el costo de participación es de US$450 por persona, distribuido en dos cuotas:

-Primera cuota: US$225. El período de pago establecido por la organización comprende del 5 de enero al 5 de febrero de 2027. Para la delegación nacional, se solicita prever su pago durante la primera semana de febrero, sin exceder el día 5.
-Segunda cuota: US$225. Pagadera entre el 5 de abril y el 5 de mayo de 2027.

El valor incluye alojamiento, alimentación, traslados asociados al programa, materiales y elementos necesarios para las actividades, y kit de participante. Los gastos no contemplados expresamente en estas prestaciones deberán ser previstos por cada persona.

Las instrucciones para efectuar y acreditar los pagos serán comunicadas a quienes resulten seleccionados.

6. Cancelaciones y sustituciones

De acuerdo con el artículo 6 del Manual de Procedimientos citado en la Circular N.º 2, las cuotas de inscripción no son reembolsables.

Estas podrán transferirse a otra persona hasta un mes antes del encuentro. La sustitución deberá tramitarse mediante una comunicación oficial que identifique a quien desiste y a quien ocupará su lugar, con la coordinación institucional correspondiente.

7. Confirmación y preparación de la participación

Las personas seleccionadas deberán confirmar su aceptación dentro del plazo que se indique en la comunicación de resultados, completar los antecedentes adicionales que solicite la organización y cumplir oportunamente sus compromisos de pago.

La información complementaria sobre el programa, los objetivos, el lema central y otros relativos al ELLGGS 2027, será comunicada cuando la Mesa Directiva del encuentro la ponga a disposición.

Invitamos a las comunidades distritales y zonales a difundir esta convocatoria y a motivar la participación de quienes puedan aportar su experiencia, disposición al aprendizaje y compromiso con el Guidismo. Ser anfitriones nos ofrece también la oportunidad de escuchar a nuestra región, de compartir con las Organizaciones Miembros del Hemisferio Occidental y transformar esos aprendizajes en acciones para nuestras comunidades.

Saludos guía scout,

Felipe Mella Morales
Director Ejecutivo Nacional
AGSCh

José Claudio Urzúa Riquelme
Comisionado Internacional Guía – AMGS
AGSCh